

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
NUEVA GENERACIÓN S.A. TRANSNUGENSA  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(EXPRESADA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**NOTA 1**

**IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.**

Compañía de Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. Transnugensa fue constituida el 22 de Abril de 2013 y su actividad económica principal es la prestación de servicio de transporte interprovincial de pasajeros en autobuses escolares e institucionales.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas es la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, calle Av. Francisco Pizarro.

Los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2014 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo día el 27 de Marzo del 2014, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

**NOTA 2**

**PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**NOTA 3**

**RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.-**

**3.1 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de efectivo en caja presentan valores por USD \$ 675,00 provenientes de la cuenta integración de capital, valores que deberán depositarse en una cuenta corriente, la entidad deberá gestionar para abrir una y que el efectivo sea depositado en esta cuenta.

### **3.2 CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas y documentos por cobrar se forman de la siguiente manera:

Registro de la Cuenta Integración de Capital para cumplir con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la aportación del 25% del Capital Suscrito.

### **3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta no presenta valor alguno.

### **3.4 CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2014, y debido a que aún no está en actividad operativa esta cuenta no presenta movimiento alguno por concepto de créditos recibidos de terceros.

### **3.5 Patrimonio Neto.**

Esta cuenta está constituida por el Capital suscrito por la compañía cuyo valor es de USD \$900,00 dólares (Novecientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América).

## **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.-**

### **3.6 INGRESOS Y GASTOS:**

En los que respecta a las cuentas de ingresos y gastos esta tampoco presentan entradas y salidas de efectivo ya que en el presente período la entidad no ha estado operativa.

### **3.7 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS E IMPUESTO A LA RENTA:**

La entidad no presenta ingresos por actividades operacionales, pero si se ha cumplido con la declaración de Impuesto a la Renta del período contable 2014 y otras obligaciones de ley.

## **NOTA 4**

### **EVENTOS SUBSECUENTES:**

- A la fecha de emisión de mi informe, el Gerente ya ha presentado su informe de gestiones correspondiente al período 2014, el cual fue puesto a consideración del Directorio de la empresa y aprobada en todas sus partes.
- Se espera que en el nuevo período se gestione para inyectar efectivo e inicie su actividad operativa, y cumpla con las metas y objetivos para la cual fue creada.

- Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Tomalá F.', is written over a circular stamp that is mostly illegible.

**ING. COM. JUAN TOMALÁ FIGUEROA**  
**CONTADOR**  
**REG. 0.42502**

La Libertad, 12 de Marzo del 2015